



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No.

Fecha: 29/07/2020

Página: 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68679 40 89 001 2019 00079 00	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ROSALIA DUEÑAS DUEÑAS	Traslado (Art. 110 CGP)	29/07/2020	31/07/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 29/07/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

JULIAN DAVID RODRIGUEZ MANTILLA
SECRETARIO

